

Muy S.^{or} mio: Havia con corta diferencia
el tiempo, q.^e V.^a me dice en su apreciable carta, q.^e acor-
do & recibia con fha & 28 del pasado. q.^e me avisaron
arriba a las Claver & este R.^o Colegio el Causano D. Jo-
sef Donato & Yáñez, y aunque no havia exigido mi
permiso, sin embargo en fuerza de los Dec.^{os} q.^e tengo &
coadjuban en quanto dependa de mí a la mejor instruc-
cion de los Individuos, q.^e se dedican con aplicacion al es-
tudio de la Cirugia p.^a beneficio de la Humanidad, previ-
né no reopuere obstaculo alguno, y q.^e se le facilitasen
quantos auxilios pudieren conducir a su mejor ins-
trucccion con arreglo a los Estatutos, y R.^{as} Ordenes de esta
Escuela.

Instauido ahora por V.^a en el importante Objeto, q.^e
le ha conducido, y hace permanecer en esta Ciudad, y
atendiendo a la eficaz recomendacion, q.^e V.^a me hace
de este Individuo, exortare mi cuidado en proporcio-
nable, luego q.^e por Octubre proximo pien los estudios, quan-
tos medios sean oportunos, p.^a q.^e consiga toda la apli-
tud, q.^e V.^a tan justamente desea, y q.^e segun compre-
hendo de la exactitud, con q.^e hasta aqui le he visto au-

tia a las Claves, q. se han dado, podrá adquirirla, medi-
te una buena aplicacion. de la qual no dudo.

Habiendo para mi muy celebrada esta ocasion, p-
tenga la satisfaccion de ofrecerme a la obediencia
y. s. de quien como el Ilustre Ayuntamiento de era
Uca espero ordenes, q. puedan con mi exacto cum-
miento redundar en su obsequio, y bien. Dios gu-
a y. s. m. a. Cadiz 30 de Julio de 1720.

B. L. M. de V. s.

su seguro Sexo.

19
Viente Lubet
